

Los usos públicos del cuerpo alterado en jóvenes urbanos mexicanos

Alfredo Nateras Domínguez*

Resumen: El presente artículo indaga en la construcción de las estéticas y las subjetividades emergentes en jóvenes urbanos mexicanos a través del tatuaje. La pregunta de investigación que articula el trabajo tiene relación con ¿por qué ciertos jóvenes urbanos, hombres como mujeres, se están tatuando los cuerpos? El método utilizado para la reconstrucción de los significados (las subjetividades emergentes) fue interpretativo.

La investigación fue exploratoria y de corte etnográfico, debido a la casi inexistencia de investigaciones en México que consideren a la oferta (tatuadores) y a la demanda (los tatuados) en el propio contexto histórico-social de los significados asociados a la práctica del tatuaje como expresión estética en la alteración de los cuerpos. Los instrumentos que se emplearon en la construcción de los datos fueron los diarios de campo, para la observación de contextos; y una guía de entrevista en profundidad, para conocer los significados que dieron los propios actores sociales a sus prácticas.

Palabras clave: tatuaje, cuerpo, jóvenes urbanos, estética, significado.

Abstract: The present article inquires into the construction of the aesthetics and the resulting subjectivities in urban mexican young men through the tattoo. The question of investigation that articulates the present work is related to the question: why certain urban youngsters, men and women, are tattooing their bodies? The method used for the reconstruction of the notables (the resulting subjectivities) was an interpretive one.

The investigation was exploratory and ethnographic, because of the almost inexistence of researches in Mexico that consider the offer (making tattoos) and the demand (the tattooed ones) in the proper historical-social context of the meanings associated with the practice of tattoo as an aesthetic expression in the alteration of the bodies. The instruments used in the construction of data were related newspapers, and the observation of contexts; and a guide used for interviews in depth in order to find out the meanings that social actors themselves gave to their own practices.

Key words: tattoo, body, urban young men, aesthetics, meaning.

* * *

De la vivencia a la teoría

La finalidad de esta narrativa es dar cuenta, por una parte, de un relato de investigación con respecto a los tatuajes en jóvenes urbanos mexicanos y, por la otra, situarla en los ámbitos de las estéticas corporales emergentes desde el lugar del que enuncia: el investigador como sujeto social de la vivencia teórica y metodológica.

Esto me llevó a darme cuenta de la complejidad, cuando se construye un sujeto y objeto de estudio circunscrito a ciertas estéticas que habitan y hacen visibles a algunos actores de los cuerpos alterados junto con su performatividad en el espacio público como procesos de resignificación “tribal” en nuestras sociedades latinoamericanas que se debaten entre la premodernidad política y los imaginarios de las ciudades mundializadas.

Desde ese lugar de la enunciación de quien enuncia, podríamos interrogar lo siguiente: el investigador ¿podrá situarse como una categoría de análisis más dentro del andamiaje de las demás categorías utilizadas? ¿Qué presupuestos epistémicos tendrían que contemplarse? ¿Cuáles serían las rutas a seguir en la vigilancia epistemológica?

Considero a la investigación social como un proceso y como tal, se fue construyendo sobre el hacer de la investigación, por lo que tuvo sus momentos de ritmos intensos, ambigüedades constantes, certezas provisionarias, contradicciones múltiples, dudas tortuosas, imprevistos difíciles y decisiones complejas que marcaron determinadas rutas y por lo tanto, cancelaron otras.

Al inicio, todo parecía claro y definido. Sin embargo, conforme fui construyendo al objeto y los sujetos de mi investigación, caí en la cuenta de que lo único que tenía eran preconcepciones teórico-metodológicas: todo lo demás había que irlo reconstruyendo en el momento mismo de hacerlo. La forma, como lo señala Gastón Bachelard (1982), se conoce en contra de lo conocido, desmontando los saberes previos.

Una de las primeras ansiedades –George Devereux (1994)– que experimenté fue darme cuenta que el tema inicial de la investigación era, además de ambicioso, muy ambiguo: “La construcción de nuevas identidades en jóvenes urbanos”. Tal situación suscitó las primeras interrogantes: ¿Por qué lo de nuevas? ¿A qué identidades se aludía? ¿Y de qué tipo de jóvenes urbanos estaba hablando?. Para calmar tales angustias, al menos sabía que los ejes conceptuales importantes estaban relacionados con las identidades, la cultura, los jóvenes, el cuerpo y el espacio de lo urbano. Con estas categorías de análisis fui trabajando hasta llegar a definir y tomar la decisión de pronunciarme por indagar la **construcción de las estéticas y las subjetividades emergentes en jóvenes urbanos mexicanos: los tatuajes**.

De ahí armé mi pregunta de investigación: ¿Por qué ciertos jóvenes urbanos, hombres como mujeres, se están tatuando los cuerpos? Esta pregunta me llevó a la necesidad de ajustar e incorporar varios objetivos que no estaban contemplados de inicio en la investigación, como el vinculado a dar cuenta de las diferencias y similitudes en el uso del tatuaje entre los géneros (masculino y femenino) e incluir mi vivencia en su devenir¹.

El método utilizado con base en el objeto y los sujetos de estudio para la reconstrucción de los significados (las subjetividades emergentes) que los propios jóvenes urbanos, hombres como mujeres, le atribuyen al uso del tatuaje como bien cultural simbólico fue el interpretativo. El tipo de estudio, exploratorio y de corte etnográfico; esto por la casi inexistencia de investigaciones en México que consideren a la oferta (tatuadores) y a la demanda (los tatuados) en el propio contexto histórico-social de los significados asociados a la práctica del tatuaje como expresión estética en la alteración de los cuerpos. Los instrumentos que se emplearon en la construcción de los datos fueron los diarios de campo, para la observación de contextos; y, una guía de entrevista a profundidad, para conocer los significados que dieron los propios actores sociales².

Los escenarios en los cuales se llevó a cabo el trabajo de campo fueron las exposiciones de tatuajes, estudios establecidos y tianguis callejeros. La forma para acceder a los espacios (los estudios) escenarios semipúblicos y públicos (exposiciones y tianguis callejeros) tanto de la oferta como de la demanda del tatuaje, fue a través de varios informantes clave: “Juan sin Miedo” (*Black Dragon*) y “El Chino”.

En este sentido, se fue dando lo que se conoce como “Bola de Nieve”, es decir, los informantes fueron presentándose a los tatuadores que ellos consideraban imprescindibles para el estudio, y a su vez éstos me presentaban a otros y otras, en los tiempos y ritmos más variados, impredecibles e inusitados. Al mismo tiempo, me acompañaron a los estudios, a algunos tianguis callejeros, a las exposiciones y a ciertos escenarios que representaban riesgo.

Conforme se daban los contactos y recorridos, fui llevando a cabo la observación participante, la cual consistía en llegar a los estudios en cuanto los abrían (casi todos a partir del medio día) y estar ahí hasta la tarde-noche; asistía a las exposiciones durante todo el evento (cuya duración regularmente es de 1 a 2 días); y también estuve en los tianguis callejeros desde que los abrían hasta que los levantaban por la tarde. El registro de los incipientes datos observables se fue haciendo en diarios de campo.

La observación participante fue paulatina, lenta y cansada. Sin embargo, a partir de las observaciones y los registros se armaron indicadores, índices y categorías que fueron la materia prima para la elaboración de la Guía de Entrevista en Profundidad, aplicada individual y en grupo, dependiendo más que nada de las circunstancias del momento, los lugares visitados y el estado de ánimo de los jóvenes entrevistados, por lo que las formas de aplicarlas fueron muy variables.

Todas las entrevistas se grabaron y después se transcribieron. La codificación realizada fue a través de la construcción de categorías con sus correspondientes subcategorías. El tipo de categorización empleada fue una combinación entre las denominadas comunes (las de la jerga cotidiana tipo variable como el sexo), las especiales (según la mirada disciplinar) y las teóricas, es decir, las que emergen a partir de la propia

información o relato obtenido. Sin embargo, son las categorías teóricas las que más se privilegian: “Son las que brotan del análisis sistemático de los datos de forma que responden a la vez a elaborar marcos teóricos” (Ruiz, 1996:69).

Al mismo tiempo esta categorización teórica, en la mayor parte del proceso de este análisis interpretativo, procedió de manera inductiva (o abierta), de lo simple a lo complejo, de lo amplio a lo concreto, aunque también deductivamente al utilizar marcos referenciales para la comprensión de la información obtenida.

A partir de esta categorización teórica, los campos o matrices de significación que se proponen para el entendimiento y la comprensión múltiple de las motivaciones, los sentidos y los significados en la alteración y decoración de los cuerpos juveniles urbanos son las siguientes:

- a) El campo y los contextos de la alteración y decoración corporal
 - a.1 La memoria colectiva del cuerpo tatuado y perforado
 - a.2 De las biografías individuales a las sociales
- b) La mirada social y la trama familiar
 - b.1 El imaginario social
 - b.2 El imaginario familiar
- c) De cuerpos juveniles urbanos
 - c.1 Cuerpos significados (las identificaciones duras; prehispanicas, de lugar o barrial)
 - c.2 Cuerpos diferenciados (el género)
 - c.3 Cuerpo del dolor (afición al cuerpo alterado)
- d) La adscripción grupal identitaria
- e) El componente estético, de estatus y prestigio social
- f) El proceso de vida y la trama subjetiva
- g) La erótica-sexual
- h) La de campo abierto

Lo que podría reflexionar con respecto al método y la metodología implementada es lo siguiente: el método interpretativo utilizado fue el correcto, no sólo por la correspondencia con el objeto y los sujetos de estudio, sino que permitió la reconstrucción –desde la oferta y la demanda- de los significados subjetivos que los sujetos jóvenes le atribuyen al uso de los tatuajes como una expresión cultural de la alteración de los cuerpos juveniles urbanos.

Instrumentos como los de la observación participante y las entrevistas en profundidad fueron muy útiles, ya que permitieron introducirse tanto al campo sociocultural como para contactar a los sujetos con mayor riqueza de contenido discursivo. Sin embargo, hay que decir que algunas entrevistas no fueron de tanta utilidad, otras se tornaron muy complejas y difíciles de realizar, por varios motivos o circunstancias; dados los lugares de acceso restringido y de alto riesgo como Tepito, considerando al sujeto entrevistado y su implicancia en situaciones de violencia extrema como el asesinato y el robo; por el cansancio del investigador; debido a las ideas confusas del entrevistado en turno y también por el hecho de ser molestado e interrogado por la policía al momento de estar realizando las entrevistas en algunos espacios públicos.

Las circunstancias de lo difícil y complejo de algunas entrevistas, especialmente las de situación de riesgo como las de ser enterado de sucesos y acontecimientos ilegales, remite a discutir el asunto de la ética profesional, la cual considero debe privilegiar ante todo el cuidado social y la protección física y psicológica de nuestros informantes. La manera de lograr lo anterior estriba en realmente respetar el anonimato de las personas implicadas como de aquellos sucesos que a solicitud del informante no son factibles de difundir o

publicar, así como evitar emitir algún juicio moral con respecto a la información proporcionada.

En cuanto a la veracidad de la información y considerando a los entrevistados o personajes en turno, hay que tener ciertas reservas, ya que a veces apremia más el exceso de la personalidad del que está dando el testimonio que la certeza de los datos referidos, más cuando se trata de fechas y acontecimientos en los cuales estuvieron implicados y fueron partícipes. Situación que se dio cuando los propios actores no se ponían de acuerdo en sus relatos, por lo que se procedió a confirmar la información a través de otras fuentes tanto testimoniales como de materiales impresos (triangulación).

La codificación y construcción de las categorías teóricas para el análisis de los datos fueron complicadas de hacer, por la amplitud de la información y el constante riesgo de la repetición entre unas y otras. Lo que ayudó fue agruparlas por similitud, dando por resultado unas cuantas categorías con sus respectivas subcategorías. Lo llamativo consistió en que no todas adquirieron el mismo peso o valor interpretativo, habiendo algunas mejores que otras en cuanto a claridad, profundidad y riqueza de la información.

Las categorías de lo erótico, la sexualidad y sus prácticas asociadas a la alteración de los cuerpos juveniles urbanos, dieron poca información conforme a lo que se esperaba de ellas. Además son demasiado complejas y difíciles de trabajar, ya que aluden a aspectos que socialmente todavía se ven como un tabú y además están ancladas en la vida privada de los sujetos. Por lo que los testimonios y los relatos recabados no llegaron a tener la profundidad discursiva comparada, por ejemplo, con la de las identidades duras.

Considerando los testimonios y los relatos con mayor fuerza de sentido en lo correspondiente a la parte subjetiva de los sujetos jóvenes emergentes y como recurso didáctico y de exposición de los resultados más significativos con respecto a los datos construidos en la investigación, trabajaré básicamente con dos categorías de análisis, a) **El campo y los contextos de la alteración y decoración corporal** y, b), **De cuerpos juveniles urbanos**, las cuales iré desarrollando. Esta matriz de categorías se compone de varias imágenes sociales interrelacionadas entre sí que dan cabida al relato y/o la narrativa.

De prácticas sociales emergentes: trayectos y desplazamientos

La alteración y decoración de las corporalidades por medio del tatuaje, la perforación, el branding, las escarificaciones, los implantes y los cortes de piel como actos en y con el cuerpo, son una práctica sociocultural situada en tiempos y espacios históricos específicos que han acompañado y seguirán acompañando la historia del hombre.

En este sentido, la alteración de los cuerpos en lo que atañe al tatuaje es una de las prácticas sociales y expresiones culturales tan antigua como la condición humana (junto con el uso de drogas) con una variedad y diversidad de sentidos y motivaciones diversas. Por lo que estamos ante procesos de resignificación de las acciones sociales y de las expresiones culturales originales, especialmente protagonizadas por determinados jóvenes en el espacio urbano, es decir, ahora se les da otros sentidos y significados muy circunscritos a la redefinición de los cuerpos, a la performatividad y al despliegue de las estrategias identificadorias (Giménez, 2002), en los espacios de las grandes ciudades del país.

De igual manera, es una expresión de la transnacionalización de las culturas urbanas, asentada en las principales ciudades del mundo; en otras palabras, se le resemantiza atribuyéndole y construyendo significados locales, cuya importancia estriba en que activa los mecanismos de ciertas identificaciones muy ligadas a determinadas adscripciones de grupo, a reivindicaciones de las culturas de resistencia, a la visibilidad de las subjetividades emergentes, a los estilos de vida, a las estéticas corporales y a los usos del cuerpo por una parte de los jóvenes contemporáneos.

El uso social de espacios semipúblicos y públicos donde se hacen visibles estas expresiones culturales de la alteración corporal, también se resignifican como manifestación y práctica alterna o de “contracorriente”. Al mismo tiempo, el cuerpo es usado como una especie de espacio o territorio de la

decisión de sí, en el entendido de que con él se puede hacer relativamente lo que venga en gana.

Lo interesante es que esos cuerpos entran en escena en el espacio público de lo urbano. De tal manera que los espacios semipúblicos y públicos considerados son aquellos en donde los jóvenes concurren frecuentemente, circunstancia que posibilita el que se vayan apropiando simbólicamente de ellos. Un ejemplo de lo anterior, son los espacios tipo tianguis callejeros, las exposiciones de tatuajes y los estudios establecidos donde se oferta la alteración de los cuerpos, junto con los sitios y lugares del divertimento: los antros, las discotecas, las casas de cultura, los bares, las fondas y los conciertos de música.

Estos espacios tienen la cualidad de ser básicamente para el consumo de bienes culturales en el diseño de las estéticas corporales así como para el establecimiento de vínculos con los otros parecidos y similares a uno, como también con respecto a los que son distintos y diferentes. Tales espacios activan las identificaciones a través del establecimiento de vínculos intersubjetivos vía conversaciones, intercambio de información, formas de vestir, estilos y diseño de estéticas relacionadas con el cuerpo.

Todas estas manifestaciones artísticas de la alteración y decoración de los cuerpos o de las tecnologías en el cuerpo, tienen que ver con el requerimiento en la conformación de los agrupamientos juveniles y distintas formas de usar el espacio urbano-corporal con una gran diversidad de sentidos. Además, se inscriben en **un campo cultural** (Pierre Bourdieu, 1990), a partir del cual se teje una industria de bienes y servicios, denotando un ámbito de oferta y demanda: un área de consumos culturales con valor simbólico.

Este tipo de decoración y alteración estética como actos en y con el cuerpo se ubican también en el conflicto permanente entre lo privado, es decir, lo individual (mi cuerpo) y, lo público, lo colectivo (nuestros cuerpos), justo a partir de representar ciertos usos de los cuerpos significados como una especie de galerías ambulantes y de lienzos de pieles marcadas iconográficamente con las cargas simbólicas de las subjetividades sociales.

En este sentido, los actos en y con el cuerpo arrancan como acciones que le dan primacía a las individualidades; y sin embargo, su constitución y configuración es siempre social, ya que está anclada a la clase, o al lugar que se ocupe, al género al que se pertenezca, a la adscripción identitaria específica que se posea, a la raza y etnia. Por ejemplo, cuando a estas prácticas sociales se les reprime o controla, es el momento privilegiado a partir del cual es posible activar los mecanismos del nosotros que lleva a lo colectivo; es decir, esos cuerpos tienden a ser trazados por la condición ciudadana por lo que son corporalidades dotadas de derechos sociales, políticos, civiles y culturales.

La memoria colectiva de las expresiones culturales emergentes: los tatuajes

En el caso de México, la práctica social de la alteración y decoración de los cuerpos estuvo ubicada y situada histórica, social y culturalmente tanto en los espacios del encierro: teniendo como personajes centrales a la milicia (militares, marineros y soldados), las cárceles (con una diversidad de delincuentes) y en las colonias irregulares, de clases bajas y populares cuyos usuarios fueron regularmente: prostitutas, personajes del bajo mundo y jóvenes marginales, más hombres que mujeres. Situación que fue favoreciendo la edificación de una serie de estereotipos, prejuicios y estigmas, (Erving Goffman, 1982), en contra tanto de la práctica en sí misma como de aquellos individuos tatuados y perforados quienes regularmente estaban adscritos a algún grupo o a determinadas identidades juveniles urbanas.

La memoria social y colectiva en torno a la historia del tatuaje en México se localiza, ubica, desplaza y sigue más o menos la siguiente trayectoria; de Tijuana, Baja California hacia Guadalajara Jalisco y de ahí a México, Distrito Federal. Esto quiere decir que el surgimiento se da en las ciudades urbanas del país como en la zona de la frontera norte; y si bien la influencia e intercambio en la práctica de la alteración de los cuerpos era algo común entre los tatuadores de estos sitios, al mismo tiempo guardaban su particularidad, en tanto que rescataron e incorporaron las distintas características socioculturales expresadas en el tipo de imágenes diseñadas y en las técnicas que se privilegiaban para tatuar o incluso perforar.

El inicio de la oferta cultural del tatuaje fue artesanal, es decir, aprendizaje por oficio, transmitido de generación en generación de los más grandes a los más jóvenes, hasta que paulatinamente y, a través del transcurrir de los años se fue profesionalizando, lo cual ayudó a la creación de una incipiente industria cultural de la alteración y decoración de los cuerpos, dominada por la industria vigorosa e importante de los Estados Unidos de América.

Lo artesanal y el aprendizaje por oficio quiere decir que siempre había otro que enseñaba, o dicho de otra forma, siempre había alguien con quien aprender. Esto propició el establecimiento de una red informal y subterránea de tatuadores, quienes empezaron a identificarse como tales al mismo tiempo que tatuaban a otras personas fuera de su grupo de pertenencia. Lo que en otras palabras significaba que se estaba creando la demanda y los públicos usuarios y así, paulatinamente, a través de los años, se fue profesionalizando.

La incipiente industria cultural del tatuaje en México se fue construyendo en primera instancia a partir del pasaje de los espacios clandestinos a los escenarios semipúblicos y públicos como los tianguis callejeros y los estudios³, respectivamente, de la adquisición, incorporación y producción de la tecnología para alterar los cuerpos, de la apertura de espacios visibles como las exposiciones, de la difusión a través de los medios electrónicos, –la radio, la televisión y las páginas *web*–, de la publicación de revistas y la crónica periodística, y de la existencia de un público usuario cada vez más heterogéneo que a su vez influyó en la variedad de iconografías, estilos y motivaciones.

En cuanto a las identificaciones juveniles urbanas, las primeras adscripciones identitarias que abiertamente y sin concesiones utilizaron el cuerpo tatuado y perforado en los espacios semipúblicos y públicos en las principales ciudades de México (Guadalajara, Jalisco, Tijuana, Baja California, Monterrey, Nuevo León y el Distrito Federal), para interpelar y protestar contra la sociedad excluyente, fueron en primera instancia: los pachuchos, los chicanos y los cholillos, después les siguieron los punks, los jóvenes banda y los heavy metaleros, hasta con los de la escena oscura (darketos, góticos, vampiros), los hip-hoperos, los graffiteros, los skatos, los skey y demás adscripciones identitarias juveniles.

Estas primeras adscripciones identitarias juveniles urbanas que utilizaron el cuerpo daban cuenta del malestar, la tensión y el conflicto social en el que vivían. Ellos y ellas eran jóvenes de bajos recursos económicos que al alterar sus corporalidades, se apropiaban real como simbólicamente de sus cuerpos. Esto fue posibilitando la construcción de una geografía corporal armada a través de ciertas condiciones sociales de represión, de relajamiento, de distensión, invisibilidad y visibilidad que influían en los espacios y territorios del cuerpo elegidos para ser tatuados y/o perforados con la siguiente trayectoria; **para los tatuajes, la ruta va de lo invisible a lo visible, es decir, de lo privado hacia lo público y para las perforaciones, de lo visible a lo invisible o de lo público a lo privado.**

Explicemos estas rutas: con respecto a la adscripción identitaria de los jóvenes banda y del movimiento anarcopunk de la década de los 80s, estamos ante expresiones sociales de la crisis de la sociedad industrial y del colapso del Estado Benefactor por lo que a través de estos agrupamientos se hacen visibles y transparentes los procesos de marginación, de exclusión social, de pobreza y miseria. **La práctica de los tatuajes y sus trayectorias corporales de lo privado a lo público**, en tanto construcción sociocultural, se teje a partir de los prejuicios, los estereotipos y del clima de intolerancia de la época ante el otro distinto y diferente a uno, por lo que los tatuajes se tenían que ocultar en los territorios del cuerpo para que no se vieran o utilizar determinadas prendas para ocultarlo, por ejemplo, camisas de manga larga y evitar los pantalones cortos. Conforme transcurría la década de los 90 y ante un clima social de más relajamiento, junto con el avance del proceso democrático en el país como de los derechos humanos, el tatuaje se desplaza de lo privado hacia lo público y se hace más visible en las corporalidades juveniles urbanas y se muestra abiertamente ya en los espacios de lo público.

Por lo que corresponde a las perforaciones corporales, la trayectoria es a la inversa, va de lo público a lo privado hasta instalarse en lo íntimo y de igual manera la trayectoria y el desplazamiento en una gran parte de los cuerpos juveniles urbanos es una construcción sociocultural. Veamos: a mediados de la década de los 80s, especialmente el movimiento anarcopunk, usa perforaciones en el rostro (la cara) como una forma de protesta social y a nivel de la mirada pública, es decir, se instala utilizando artefactos culturales, navajas de rasurar, seguros, candados y puntas de metal. Después hay un ligero desplazamiento que inicia la

ruta de arriba hacia abajo y al centro; es cuando aparecen las perforaciones en la boca y debajo de los labios, (lo que se llama el besote), claramente son formas de interpelación a nivel de los discursos del cuerpo. Enseguida, más en el caso de los hombres, se lleva en definitiva el pasaje de lo público hacia lo privado, en tanto se ubica en los pesones. De ahí se mueve hacia el ombligo, más en el caso de las mujeres en el eje de lo privado y lo público. Y el siguiente desplazamiento es desde lo privada hacia lo íntimo y es cuando aparecen las perforaciones en los genitales, tanto en las corporalidades de los hombres como de las mujeres jóvenes.

Estas trayectorias y desplazamientos de ninguna manera son mecánicas, estáticas, ni lineales; es decir, hay un interjuego permanente entre las trayectorias y los desplazamientos y a su vez entre el tatuaje y las perforaciones corporales en un solo sujeto joven.

Independiente de la adscripción identitaria juvenil de que se trate, el tatuaje es una práctica cultural con una gran diversidad de públicos usuarios y usuarias jóvenes, por lo tanto también se han construido una variedad de iconografías junto con una amplitud de significados. Situación que lleva a decir que no existe un sólo sentido o significado ni tampoco se podría hablar de un tipo específico de personalidad de quien se tatúa o perfora. El asunto es más complejo, en tanto que pueden coexistir incluso distintos significados contrapuestos entre sí junto con las imágenes de varios estilos en un mismo cuerpo.

De ahí que las explicaciones del sentido común, del discurso de la medicina, la psiquiatría y la psicología clínica, descontextualicen a los sujetos jóvenes, reducen y limitan la comprensión e interpretación de la práctica cultural en el sujeto mismo, y no aportan más saber al respecto; contribuyendo de esta manera al cúmulo de prejuicios y estereotipos sociales en nombre de la ciencia social y humana.

Las voces de la performatividad corporal: el género

Con base a la evidencia empírica obtenida a través de los testimonios, considero que existen varias cadenas de significación, en el acto de tatuarse o perforarse el cuerpo, en correspondencia con un público usuario, actualmente heterogéneo, múltiple, variante, volátil y efímero que construye una gran variedad de atribuciones y motivaciones. En algunos de los casos pueden ser profundas, ingeniosas y positivas:

“[...] la neta es bien amplio, toda la gama de causas por las que la gente se tatúa, o sea hay gente que lo hace por devoción, igual se tatúan imágenes religiosas; hay gente que lo hace por amor, por tener el recuerdo de un familiar que tal vez falleció, u otro que todavía viva, equis ¿no? Hay gente que igual lo hace por moda; otros que sencillamente se quieren dar gusto y dicen: ‘no, pues me late y ya ¿no?’, no hay un sentido muy profundo. Hay gente que inclusive hace mandas en la iglesia y se le cumple y vienen y se tatúan [...] y esos se me hacen bien chidos ¿no? O sea igual yo no lo haría, porque yo tampoco profeso religión, pero se me hace chido porque viene un poquito a contradecir eso de la falsa idea que tiene la gente de que todo el que se tatúa o la mayoría [...] es por rebeldía o por cuestiones negativas para ellos ¿no?” (Ernesto, “El Neto”)⁴.

Esto lleva a pensar que tanto el usuario construye al tatuaje y la perforación corporal, así como el tatuaje y las perforaciones delimitan determinados tipos de públicos consumidores de este bien cultural simbólico.

Lo interesante aquí es que varios campos generales de significación se tocan entre sí, es decir, esto sugiere la interesante posibilidad de ubicar a cada uno de los tatuajes y las perforaciones que habitan determinados cuerpos en su temporalidad (cuando fue impreso o se perforó) y en la geografía o territorio corporal alterado (la zona elegida) como pequeñas narraciones que van construyendo las historias de vida de los sujetos. Al ligar entre sí las iconografías con los ejes de la temporalidad y espacialidad, quizás obtendríamos un estudio de caso a través de la reconstrucción del discurso oral emanado de la configuración de los significados que yacen en la mayoría de los cuerpos tatuados de los jóvenes urbanos.

En este sentido hay una gran diversidad de usuarios y usuarias jóvenes, (aunque también encontramos cada vez más a usuarios adultos), por lo tanto podemos inferir que las motivaciones, los propósitos, los sentidos y los significados construidos desde la condición del género son distintos, diversos y múltiples.

El género tiene que ver, entre otros aspectos, con la manera específica en que social y culturalmente se enseña y aprende a ser hombre como mujer en cualquier sociedad, entonces bien podríamos asegurar que este tipo de enseñanza y aprendizaje es distinta para cada uno. No es lo mismo lo que uno incorpora como hombre que lo que se interioriza siendo mujer, ni tampoco lo que la sociedad y sus instituciones, como por ejemplo la familia, la escuela o la religión “enseñan” y esperan de cada uno de los géneros, es decir, de lo masculino y lo femenino. De tal suerte que la diferencia entre géneros se convierte, en la mayoría de los casos, en desigualdad social.

A partir de esta situación, los vínculos intersubjetivos con el otro género, además de la distinción corporal, invariablemente estarán atravesados por diferencias construidas socioculturalmente. En la mayoría de los casos devienen en ventajosas para los hombres (jóvenes) y desventajosas u opresivas para las mujeres (jóvenes). En otras palabras, los vínculos entre géneros necesariamente implican relaciones de poder y dominación, situación que se observa claramente en la práctica cultural de la alteración y decoración corporal del tatuaje y las perforaciones corporales en nuestro país, tanto en lo que se refiere a la oferta como a la demanda de este bien cultural simbólico.

Particularmente llama la atención la poca existencia o invisibilidad de las mujeres en este ámbito de la expresión artística corporal (sea en la oferta e incluso la demanda), en contraposición a la gran presencia de los hombres en el campo o mundo del tatuaje en México. Esto no sucede en otros países como los Estados Unidos de América o los Europeos, donde la presencia de las mujeres tatuadoras y perforadoras es muy cercana o casi igual a la de los hombres. No solamente en términos numéricos, sino en cuanto a las condiciones de equidad social y cultural en la que se encuentran como profesionales. Dicho lo anterior, tranquilamente se podría afirmar que la práctica de la alteración y decoración corporal en nuestro país, es un asunto muy de hombres y masculinizado, sin negar la presencia que han tenido y siguen teniendo las mujeres jóvenes en este ámbito de la oferta y la demanda cultural.

Sucede algo parecido –aunque no tan marcado– con respecto a la demanda (usuarios y usuarias); se encuentran más hombres tatuados que mujeres tatuadas; aunque dos cuestiones: primero, muchas pueden llevarlo en lo “privado” y segundo, hay que reconocer que actualmente el número de mujeres que se están tatuando tiende a incrementarse visiblemente de manera significativa. Sin embargo, siguen estando a la zaga en relación con los hombres. Por ejemplo, en el tiempo y momento en el que llevé a cabo el trabajo de campo y las entrevistas en profundidad, tanto en los estudios establecidos como en los establecimientos de los tianguis callejeros, las mujeres jóvenes que llegaban a tatuarse, además de ser pocas, eran las más difíciles de entrevistar. Al mismo tiempo, quienes tatuaban y perforaban regularmente eran hombres, marcando así la gran ausencia de mujeres jóvenes dedicadas a esta práctica sociocultural. Esto me lleva a hipotetizar que en nuestra sociedad mexicana en general y en el caso de las mujeres en particular, es más transgresor ser tatuadora o perforadora que tatuador o perforador hombre.

“[...] realmente aquí en México somos muy pocas, o sea, allá en Estados Unidos, realmente están igual, tanto hombres como mujeres están al par, o sea [...] no pueden decir que los hombres sean mejores, ni mucho menos ¿no? [...] pero aquí no, aquí en el D.F., aquí en México, o sea que hay muy pocas mujeres que se inician en esto, el motivo realmente no lo sé o sea, yo no lo entiendo realmente ¿no? Porque, más bien puede ser miedo, miedo a la sociedad, miedo a que te falten al respeto. Como por lo regular este es un ambiente aquí en México de puros hombres, porque ellos aquí en México lo iniciaron, entonces ven a una mujer y como que todos acá ¿no? sobres ¿no? quieren con ella, o la critican ¿no? Dicen, “Ay, es una vieja ¿no?” No sabe hacerlo; entonces te hacen menos. Yo pienso que ese es uno de los motivos, o sea, por lo cual no hay muchas chavas en esto” (Carolina Anaya Bonnet, “Caro”)⁵.

Es claro que estamos ante un “medio” de hombres donde a la mujer se le minimiza o sexualiza, situación que da cuenta de las estrategias patriarcales. Si bien esto ya empieza a dar cuenta del asunto de la diferencia por géneros en el ámbito de la alteración y decoración corporal, no es suficiente para comprender las demás formas vinculares y de interacción entre géneros, donde justamente emerge lo masculino sobre lo femenino desde un lugar de poder, por lo que hay que mirar, al mismo tiempo, la construcción de signos y significados diferenciados atendiendo a esta situación sociocultural.

Aquí lo importante es reconstruir algunos mecanismos o rutas a partir de las cuales se puede mirar la

manera en que se expresan esas diferencias de género, especialmente en lo que corresponde al mundo simbólico. Por lo anterior propongo considerar **tres ejes o planos articuladores, el primero:** llanamente referido como lo masculino y femenino; **el segundo:** lo que atañe a las geografías corporales diferenciadas y **el tercero:** las imágenes más significativas y predominantes con respecto a los impresos de las pieles en hombres y mujeres jóvenes, junto con la reconstrucción de los sentidos y significados asociados.

Iniciamos pues, con **el primer eje de lo masculino y lo femenino**, en tanto que lo que denominamos lo “masculino”, culturalmente hablando, sobresale en una parte de jóvenes tatuados, es decir, un sentimiento que podríamos caracterizar de ser muy rudos, “chicos malos” y “gruesos”, por el simple hecho de haberse marcado una imagen de forma permanente en su piel o de haber perforado su cuerpo en alguna zona delicada (la lengua) o atrevida (los pezones) o demasiado propositiva (los genitales). Este acto en y con el cuerpo, para algunos jóvenes, les representa ser y sentirse muy “machines” o “machos”, frente a su grupo de pares o cuates, máxime si los demás miembros del grupo, no están tatuados o perforados o incluso no lucen iconografías o perforaciones tan inusuales, provocativas y hasta excéntricas.

En este acto de la alteración y decoración corporal, además se pasa por el dolor como prueba, por lo que la virilidad es resaltada y puede cobrar una gran importancia y presencia, dependiendo de la adscripción grupal identitaria a la que se pertenezca (por ejemplo, dentro de los “cholillos”), al territorio o espacio que se usa o habita (por ejemplo, en la cárcel); o incluso en función de la manera en que se le tatúa. No es lo mismo hacerlo a mano que con máquinas profesionales, en tanto a mano implica más dolor, arrojo y por consiguiente, valentía que deviene en respeto, admiración y prestigio social ante los otros. Esto es interesante ya que da cuenta de cómo los hombres tienen que “demostrar” su hombría siempre, sobre todo frente a otros hombres.

En este sentido y en términos generales, a la hombría se le va reafirmando a partir de cada uno de los actos de tatuarse o perforarse el cuerpo; en varios aspectos es una reafirmación de sí mismo ante el otro o los otros: por eso una gran parte de jóvenes se hace acompañar por el grupo o “banda” para que sus “valedores” y “carnales”, vean colectivamente un acto de hombres y valientes ¡claro! protagonizado por ellos mismos. De ahí la rudeza, virilidad, hombría y “machismo” que en algunos casos conlleva la alteración y decoración de los cuerpos en ciertos hombres jóvenes, ya sea a través del lugar corporal que se eligió para el tatuaje y la perforación corporal, como de la manera en que el cuerpo se representa y dramatiza en la escena urbana: se le trata de exhibir, hacerla pública y visible, es decir, se necesita mostrarla, pasearla por los circuitos y espacios de la ciudad con la intención de ser mirado y atraer la atención de los otros.

Asociado con el asunto de lo masculino, ahora del lado de los tatuadores y perforadores, destacan algunos aspectos interesantes vinculados con las construcciones tradicionales de la masculinidad como el machismo, la homofobia, la represión emocional y el conservadurismo que se ven confrontados y enfrentados cuando llega a su estudio alguien que por su preferencia sexual se define como homosexual y se quiere tatuar y perforar en alguna zona corporal muy íntima como los genitales (el pene por lo regular). Para determinados tatuadores y perforadores, es tal la confrontación a su hombría que difícilmente los tatúan o perforan, o de plano se niegan a hacerlo bajo el pretexto de que ellos no trabajan, tatúan o perforan a “maricones y putos”. Pero “curiosamente” con respecto a las lesbianas, no tienen ninguna dificultad en hacerlo, ya que las ven y miran como mujeres o hembras de las cuales pueden obtener sus favores sexuales, simplemente por ser mujeres y porque se cree que ser mujer es estar disponible. Por el contrario, varios tatuadores y perforadores e incluso jóvenes usuarios de este bien cultural simbólico, se mofan y lamentan el hecho de la poca existencia de mujeres perforadoras y tatuadoras, en tanto hubiesen preferido y deseado haber sido perforados y tatuados por ellas en la zona de los genitales, es decir, el pene. Lo que da cuenta de que el vínculo entre el hombre y la mujer se le sexualiza ya que esperarían un “servicio” de ellas.

“Mira, hay pocas mujeres tatuando en el país [...] pero no se si tenga algo que ver con el machismo, o con la cultura del hombre. Muchas veces a una amiga que perfora en Tampico, Tamaulipas, la cotorreaban, que oye me puedes hacer una perforación en el pene y primero me lo tienes que parar, no se si sea la cultura que tenemos lo que impida que las mujeres se desarrollen dentro de este campo o nuestro propio machismo como tatuadores que impedimos que mujeres lleguen a nuestro nivel como tatuador, para mí que es la falta de cultura ¿no?” (Alfredo Mata)⁶.

Esto remite, por un lado, a las fantasías eróticas como deseos insatisfechos, pero por el otro, ubica nuevamente a la mujer en un lugar de sometimiento, el objeto fuente de placer a beneficio del hombre, en donde a la mujer se le borra, anula y hace invisible como sujeto. Esta masculinidad “deseante” de sexo (todo el tiempo), se naturaliza, se vive “normal” y también se expande a la noción de posesión del cuerpo de las mujeres, además de que sigue reproduciendo un patrón de belleza estética femenina de “ser para otros”.

A una cantidad considerable de hombres tatuados y perforados, les molesta que las mujeres se tatúen o perforen los cuerpos, porque consideran que “eso no va” con el ser mujeres, es decir, que se ven poco femeninas, burdas y toscas. Esto ha configurado la idea, para algunos, de que los tatuajes y las perforaciones corporales son un asunto o práctica cultural que les compete casi por exclusividad a los hombres por ser hombres.

Con respecto a lo que denominaremos lo femenino, también desde las construcciones socioculturales, es importante recordar el pasaje de la década de los ochentas y la significativa presencia que tuvieron las mujeres jóvenes en el movimiento cholo y punk. A través de sus tatuajes y perforaciones, empezaron a experimentar sus cuerpos y a vivirse a partir de su género. Algunos significados construidos eran precisamente a partir de esa diferencia sexual entre los géneros. De ahí que para una parte de esas mujeres y de las adscripciones grupales juveniles contemporáneas (“cholillas” o “darketas”, por ejemplo), la conciencia de la realidad de sus cuerpos es muy fuerte y llamativa. Situación que no se observa, en una gran parte de los hombres jóvenes del lado de sus adscripciones identitarias.

Esta conciencia de la corporalidad tiene que ver, entre otras cuestiones y como hipótesis, con su situación de ser mujeres, es decir, regularmente se genera más conciencia de la violencia, la posesión, el riesgo de reproducir sin desearlo y la liberación sexual. De ahí la edificación de una percepción y autopercepción del cuerpo más cercana y presentista en una gran parte de las jóvenes mujeres, por lo que la práctica cultural del tatuaje y las perforaciones corporales, cobra un sentido de reivindicación y autoafirmación en el uso y apropiación de sus cuerpos como género femenino, en tanto se apropian de lo que se les ha quitado.

“[...] mi preocupación es del territorio femenino, ese es el territorio que yo quiero trabajar [...] pero mi trabajo es concretísimo, todo el tiempo hablo de la mujer, es de lo que hablo y sus territorios, interiores y exteriores, entonces en este sentido de los placeres más grandes han sido hacer terrorismo verbal con mis clientes mujeres, hacer justamente que ese acto de apropiación individual sea muy consciente en las chaparritas, en las morenitas, en las gorditas, en las que no son el estereotipo importado de Hollywood [...] se ha vuelto un poco performativo el acto de perforarse, porque además como te puedes colgar cosas [...] una serie de cosas y puedes hacer una suerte de proezas que resultan en sí mismas un performance, entonces está como ligada con la exhibición” (Esperanza)⁷.

Esta reivindicación en primera instancia es hacia sí mismas. Se dirige la trayectoria hacia lo interno y lo privado, para posteriormente desplegarse o expandirse hacia lo externo o público, aunque de una manera callada y discreta, porque si no, se fastidian.

Así, los tatuajes desde lo “femenino”, suelen ser en la mayoría de los casos poco visibles, medio escondidos y ocultos en los distintos territorios del cuerpo. Son más privados, con la característica de que en gran parte sirven para compartirlos con alguien en la intimidad. Y aquí encontramos otra diferencia sustancial con el género masculino. Mientras en el hombre joven determinados tatuajes están a disposición de ser exhibidos y mostrados en el espacio público y por consiguiente para atraer las miradas, en ciertas mujeres se ubica en el espacio de la privacidad, específicamente para alguien y no tanto para mostrarlos en cualquier espacio semipúblico o público de la ciudad.

De tal suerte que una gran parte de estos tatuajes e incluso de las perforaciones corporales en los cuerpos de varias mujeres jóvenes, se les considera y califica desde los atributos, construcciones sociales y culturales que se han edificado con respecto a lo que se cataloga y espera de lo femenino, al menos en la cultura mexicana. Dentro de los atributos enseñados y esperados de lo femenino, resaltan los vinculados con la delicadeza, los que transitan el ámbito del erotismo, aquellos anclados para resaltar la sensualidad e incluso los que están al servicio de los mecanismos del coqueteo y la seducción, aunque siempre desde el lugar de lo

reservado y privado. Así, las imágenes que se desprenden de estos atributos “femeninos” refieren a un tipo de mujer joven como frágil, sensible, expresiva y cargada de mucha sexualidad.

En este sentido, determinados cuerpos femeninos se hacen visibles en espacios y lugares apropiados y usados en la ciudad, cuya posibilidad radica en encontrarse o reencontrarse con los otros cuerpos, parecidos o similares al de ellas. De ahí, lo que comunica y dice el tatuaje a través de la diferencia de género, tiene que ver con el acercamiento y comunicación entre los cuerpos y los espacios que les dan contenido. Por esto, la manera de decir a partir del género y del cuerpo tatuado o perforado es diferente, como lo son también, los espacios urbanos seleccionados para la puesta en escena y el lugar o geografía corporal elegida, e incluso por el tipo de decoración a emplear junto con la carga simbólica o la red de significación que esto implica. Existe, además, un tipo de tatuaje dirigido especialmente a las mujeres: el tatuaje cosmético o facial que consiste en marcar para siempre las líneas de cejas, ojos, párpados y labios. Este tipo de tatuaje permite a las mujeres no tener que preocuparse más por el arreglo diario en las zonas marcadas para siempre. Por lo que uno de sus usos es práctico-funcional y de restauración de la piel con el sentido de deslumbrar y maravillar al otro, regularmente a la pareja (Gómez y Pallares, 1998) y de aparecer en los espacios de la sociabilidad urbana (fiestas, reuniones, eventos) con la apariencia corporal más fresca posible. Aquí lo interesante es ubicar y reconocer los distintos hilos de significación con respecto a varios grupos de usuarios o usuarias; sean homosexuales, lesbianas, “chavas rokeras”, “darks”, “góticas”, entre otros que igualmente usan este tipo de estética corporal, aunque con sentidos y significados diferentes.

El segundo eje o plano de análisis propuesto para la comprensión de los géneros es lo que hemos denominado geografías corporales diferenciadas. Estas geografías, en términos generales, tienden a ser distintas y notorias en cuanto a la manera en que cada uno de los géneros representa y usa la propia territorialidad corporal en lo que atañe a su alteración y decoración. Tal representación y uso también están muy ligados a los atributos construidos socioculturalmente con respecto a lo masculino y lo femenino, de tal suerte que ciertas iconografías se depositan o cargan en determinadas zonas del cuerpo a partir del hecho de ser hombre o mujer. Esto es muy interesante, ya que habla y da cuenta de que la sociedad y la cultura siempre median, atraviesan y transitan por los cuerpos de una manera particular, en el entendido de que se privilegian ciertas zonas corporales en contraposición o por diferencia a otras, a fin de resaltar atributos y normas sociales específicos, dependiendo, en una gran parte de casos, de la diferencia sexual entre los géneros.

Dichas normas y atributos se han interiorizado a través del vínculo y contacto con los otros, con ciertos grupos e instituciones, y por medio de los procesos de la sociabilidad. Veamos: es muy común, en una gran cantidad de hombres jóvenes, que las partes del cuerpo elegidas para tatuarse estén en función de resaltar sus características masculinas de “hombría”, como es el caso del hombro y los brazos y, de virilidad, por ser lugares muy dolorosos, la espalda (“la paleta”), el cuello, el pecho y las piernas (pantorrilla), principalmente. Por lo que se refiere a las perforaciones corporales, sobresalen las que se colocan en cejas, oídos, (cartílagos), nariz, lengua, pezones y genitales (el pene, –Príncipe Alberto–, por ejemplo). Y curiosamente, cuando se trata de tatuajes, a diferencia de las perforaciones corporales en esta zona de los genitales, el lugar elegido sigue siendo de nueva cuenta el pene; por lo que cobra una fuerza o valor simbólico sobresaturado y muy fuerte, además revelador con respecto a volver a reafirmar dicha hombría, virilidad y masculinidad, exacerbada o “restregada” por el tipo de dibujos que se eligen, como por ejemplo: espermatozoides, viboritas, arañitas, mosquitas, escorpiones y alguna que otra letra. Sobresale que mayoritariamente las figuras elegidas sean de animales ponzoñosos, es decir, pican e inyectan líquidos y hasta veneno, simulando un contacto o encuentro de fuerza y pelea. En algunos casos y circunstancias puede ser o representar el acto sexual entre un hombre y una mujer o incluso entre dos hombres; donde regularmente es el hombre quien penetra y además derrama y eyacula líquido (semen) al interior de una cavidad, sea vaginal, anal o bucal:

“[...] yo a un compañero le hice en su miembro un escorpión [...] ahí en Tepito y él vive ahí [...] y siempre me decía “yo donde pico hincho, soy como el escorpión”; por eso se hizo eso ” (Martín, “El Chino”)⁸.

Por lo que se refiere al género femenino, la construcción de la geografía corporal va encaminada, en la mayoría de las situaciones, a reafirmar lo delicado, sensual y discreto, como características esperadas socialmente del ser mujer en la sociedad mexicana. En este sentido se van eligiendo los espacios corporales que poco a poco se convierten en los territorios privilegiados, cargados de igual manera de los aspectos

culturales y simbólicos socialmente establecidos. Con respecto a los tatuajes, una gran cantidad de mujeres jóvenes eligen los pechos (por eso del candor y la seducción), los glúteos (para construir la mirada privada), las piernas (por lo del deseo imaginado), las ingles, las caderas y el cóccix (para los momentos del erotismo), el pubis y encima de los labios mayores (con respecto a los encuentros de la intimidad), los tobillos, el omóplato y el ombligo (para los asuntos de la sensualidad escenificados en los espacios semipúblicos y públicos, como lo pueden ser los balnearios y la playa). Es de llamar la atención que la gran mayoría de las figuras que se colocan en los genitales femeninos básicamente en labios mayores no dejan de ser delicados y candorosos: rosas, mariposas y también viboritas.

Como se apreciará, las zonas del cuerpo utilizadas y apropiadas para los tatuajes desde las mujeres, están cruzadas por la discreción y el ocultamiento, como regularmente ocurre con la sexualidad femenina, enclavados en sitios poco visibles a la mirada de los demás, por lo que es la mujer la que decide en qué momento mostrarlos, los sitios públicos que considera adecuados para lucirlos y más que nada, a las personas a quienes ella desea exhibirlos. Por lo que atañe a las perforaciones corporales, el único lugar corporal que sobresale y marca la diferencia sustancial con respecto al género masculino es el del ombligo; lo cual no quiere decir que no haya hombres que se perforen esta zona del cuerpo, aunque son escasísimos los que se colocan una arracada ahí. Digamos que el ombligo, por excelencia, ha sido por largo rato y para varias culturas, el centro del erotismo y la sensualidad, depositado en el cuerpo de la mujer. Actualmente en nuestro país, este tipo de perforación corporal se ha convertido en una de las más socorridas y solicitadas por una gran diversidad de mujeres jóvenes; al grado de que lo podemos considerar ya como una especie de moda cada vez más visible en los espacios urbanos:

“Sí hay diferencias y preferencias; por ejemplo, en los chavos es para mostrarlos, normalmente se los hacen en los brazos y las chavas como que son más reservadas, como que ellas lo hacen para tener un tatuaje así muy de ellas que nada más ellas lo puedan ver y la persona con la que andan o sus familiares, no es para exhibirse, en tanto en los hombres sí; entonces la preferencia de los hombres en brazos; obviamente los primeros que se hacen, ya después como están en uso las bermudas, pues se tatúan en los pies y las chavas no, siempre son en lugares así como omoplato, en el pecho, a un lado del ombligo; así lugares que se puedan cubrir con la ropa” (Chava)⁹.

Entramos al **tercer eje** relacionado con **las iconografías e imágenes más significativas con respecto a las diferencias de género** entre lo masculino y lo femenino, específicamente en lo que se refiere a los tatuajes. Podemos decir que algunas imágenes impresas en las pieles rematan y terminan de articular o ensamblar el asunto de la construcción sociocultural de la distinción sexual de los géneros, en el entendido de que son colocadas en gran parte de los casos, justamente en aquellas zonas del cuerpo que en sí mismas cargan un valor simbólico, ya sea con respecto a los atributos tanto de lo “femenino” como de lo “masculino”.

Sin embargo, considerando la diversidad en los usos de los cuerpos e inclusive de un sólo cuerpo, así como los espacios corporales utilizados y la construcción del sentido atribuido a las figuras impresas, no siempre existe una relación directa o cercana entre la zona del cuerpo, la imagen impresa en la piel y el género al que se pertenezca. Cabe de todas maneras, hablar de lo compartido y semejante en estas tres elaboraciones.

Respecto a una parte de hombres jóvenes, los dibujos que suelen tatuarse en la piel por lo regular son burdos, duros, toscos y con delineados gruesos, anchos, en sombra (blanco-negro) y a colores; lo cual hace que las iconografías correspondientes sobresalgan sobre otras o con respecto a los dibujos de otros cuerpos juveniles. Asimismo y, ésta es una característica muy peculiar, son figuras grandes que pueden abarcar toda una zona corporal (como por ejemplo la espalda) o una gran parte de cierto espacio del cuerpo, como los brazos.

Con respecto a las imágenes que más llaman la atención por su tamaño y por lo tanto se tornan extremadamente visibles en las corporalidades de hombres jóvenes, se tienen diablos, brujos, rostros, dragones, prehispánicos, tribales, “cholillos”, monstruos, caricaturas, mujeres desnudas, cristos y Vírgenes de Guadalupe.

Al mismo tiempo, aparecen figuras sumamente agresivas en tanto lo que representan, como por ejemplo: cuchillos, calaveras, cráneos, cruces, muertes (con todo y su santísima), formas demoníacas,

biomecánicos y aliens que desde varios lugares dan cuenta de la actitud a lo temerario que algunos jóvenes tienen que mostrar frente a la violencia y el más allá. Se remarcan de nueva cuenta los asuntos correspondientes a la hombría en tanto no se le teme ni a la muerte y, existe un “miedo” a la feminización porque así se es hombre sin sentimientos, por lo que se venera la fusión de lo humano con lo mecánico, una suerte de hombre máquina, muy al estilo ciencia-ficción.

Otro aspecto que llama la atención, son todas aquellas figuras impresas en la piel que están relacionadas con remarcar la fuerza y determinadas cualidades y habilidades del ser hombre, básicamente a través de tatuajes representados por una gran diversidad de animales como es el caso de tigres, pumas, perros, osos, coyotes, águilas, dragones, serpientes y cobras. Quizás y desde lo implícito, esto tiene que ver con el imaginario colectivo de la semejanza del hombre varón con el mundo animal, más cercano probablemente a algunos animales y lo representado con rasgos de lo definido cultural como socialmente hablando desde lo masculino. Cabe mencionar que hay pocos cuerpos masculinos que escapan a estas coordenadas o trazos. A veces se pueden ver rosas y corazones en sus cuerpos; aunque en la mayoría de los casos son un acto de afecto hacia la novia o pareja en turno.

Por lo que compete a las mujeres jóvenes, definitivamente la mayoría de las imágenes tatuadas en las distintas zonas del cuerpo, referidas con anterioridad, suelen ser dibujos pequeños, delicados, suaves y en ciertos casos hasta tiernos; ligados fuertemente al asunto de lo cultural y socialmente sancionado como femenino. Se pueden encontrar en una gran cantidad de cuerpos femeninos tatuajes del tipo flores, (rosas), corazones, estrellitas, soles, lunas, angelitos, duendes, animales inofensivos (mariposas, delfines, ballenas, lagartijas, ranas), sellos, pulseras, tribales, prehispánicos, nombres o iniciales de esposos, novios, parejas e hijos. En el menor de los casos, también se encuentran figuras realmente grandes, aunque son matizadas por líneas delgadas y finas.

Si bien esta suerte de caracterología propuesta traza algunas coordenadas para comprender la construcción sociocultural del cuerpo a partir de la diferencia de los géneros del lado de la alteración y decoración, no dejan de haber espacios o geografías corporales y sobre todo, iconografías que se comparten más allá del género; se sea hombre o mujer joven. Digamos que son los espacios transgenéricos, es decir, territorios del interseco, entre lo masculino y lo femenino que coexisten junto con las diferencias. Tal es el caso de los tatuajes tribales, los prehispánicos (sellos) y los soles y las lunas que se encuentran tanto en las corporalidades femeninas como en las masculinas.

Asimismo, otro de los lugares de encuentro de lo transgenérico en el tatuaje, son las iniciales o nombres de las personas grabadas, regularmente de los hijos y las parejas en turno, aunque las diferencias de género se empiezan a marcar justo del lado del tamaño y la zona del cuerpo que se haya elegido para imprimir tal o cual imagen.

Estos ejes y coordenadas propuestas, deben entenderse como flexibles, dinámicas y no desde un pensamiento mecánico y lineal, ya que si bien encontramos ciertos patrones que podríamos caracterizar como regulares, no significan que sean de ningún modo, patrones totales o absolutos. Digamos que tales ejes y coordenadas son plásticos, aunque siguen determinados derroteros, caminos y trayectorias, como una suerte de matriz que se pueden reconstruir o construir permanentemente. De ahí que si articulamos los tres ejes sugeridos -lo masculino-femenino; las geografías corporales diferenciadas y las iconografías más significativas-, podemos mirar en la escena semipública y pública de la ciudad cuerpos masculinos de ciertos jóvenes como museos ambulantes con el pecho descubierto luciendo una imagen de la Santísima Muerte, o de espalda entera y descubierta una Virgen de Guadalupe. Si fuese una mujer joven; probablemente veríamos un discreto corazoncito o florcita insinuando un atractivo pecho o un sol sensual en el espacio entreabierto del ombligo, por citar tan sólo estos ejemplos.

Bibliografía

Bachelard, G. (1982), *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento científico*, Siglo, XXI, México.

Bourdieu, P. (1990), *Sociología de la cultura*, CNCA/Grijalbo, México.

Devereux, G. (1994), *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*, Siglo, XXI, México.

Giménez, G. (2002), “*Paradigmas de Identidad*”, en Aquiles Chiu (coord.) *Sociología de la Identidad*, UAM-I. Miguel Ángel Porrúa, México.

Goffman, E. (1982), *Estigma. La identidad Deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires.

Ruiz, O. J. y Izpizúa, M.A. (1989), *La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de Investigación Cualitativa*, Universidad de Deusto, Bilbao.

Ruiz, O.J. (1996), *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Universidad de Deusto, Bilbao.

* Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Coordinador General del Diplomado: “Culturas Juveniles. Teoría e Investigación”. México, D.F. E-mail: tamara2@prodigy.net.mx

¹ El Objetivo General de la investigación consistía en: **dar cuenta de la oferta y la demanda del tatuaje en el espacio urbano reconstruyendo los significados que ciertos jóvenes usuarios, hombres como mujeres, le dan a esta práctica cultural de la alteración corporal.** En cuanto a los Objetivos Específicos: **entender el uso del cuerpo tatuado y perforado; establecer la diferencia y similitud por género, masculino-femenino, en el uso simbólico del tatuaje; dar cuenta de mi experiencia y vivencia como investigador.**

² La población considerada fue aquella de *la oferta y la demanda*, tatuadores y jóvenes usuarios, hombres y mujeres. La muestra fue intencional, básicamente denominada como estratégica que consiste en: “[...]selección de personas y [...] escenarios en las que se encuentran involucrados en las situaciones y [...]en los que el hecho social posee más riqueza de contenido y de significado” (Ruiz e Ispizúa, 1989:160). En este sentido y considerando la oferta se llevaron a cabo 33 entrevistas (24 individuales y 9 grupales) y en lo que atañe a la demanda, se realizaron un total de 35, todas individuales.

³ La Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos, en su LIX Legislatura, a través de la Comisión de Salud, acaba de promulgar la Ley para regular la elaboración de tatuajes permanentes, micropigmentación y perforaciones, en diciembre del 2003.

⁴ Entrevista grupal realizada “Al Rafa y al Neto”, en el estudio *Dermafilia*, enero del 2000.

⁵ Entrevista individual realizada en el estudio *Dermafilia*, enero del 2000.

⁶ Entrevista individual realizada en el estudio “*A todo Rock*”, en Puebla, Puebla, septiembre de 1998.

⁷ Entrevista individual realizada en el estudio de “*Nemesis*”, noviembre de 1998.

⁸ Entrevista grupal realizada a Martín el “Chino” y a Juan “El ratón”, Tianguis Cultural de San Juan en Ciudad Netzahualcoyótl, febrero de 2000.

⁹ Entrevista individual realizada en el paradero de Pantitlán, enero de 2000.